



Salta, 12 DIC 2025

RES. CD - ECO N° 671-25

Expte. N° 6.548/10

VISTO: La Res. CD – ECO N° 362/25 mediante la cual se designan y se prorrogan las designaciones temporarias del Departamento de Ciencias Sociales hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que se designó por Res. CD-ECO N° 481/25 al Mg. Franco David, HESSLING HERRERA en el cargo temporal de Auxiliar Docente de Primera categoría en la asignatura “Filosofía” con extensión de funciones a “Sociología” y ha tomado posesión el día 01/10/2025 (Res. DECECO N° 913/25).

Que se designó por Res. CD-ECO N° 158/25 a la Prof. Ana Cecilia, SALAS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura “Filosofía” con extensión de funciones a “Sociología” (Res. CD-ECO N° 361/25 y DECECO N° 771/25).

Que a fs. 435 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 438 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según el informe de fs.444, emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente.

Que a fs. 442 obra Despacho N° 561/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 18/2025 de fecha 02/12/2025.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento de Ciencias Sociales en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
GOMEZ, Gabriela Alicia	22.474.712	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Simple	Filosofía con extensión de funciones a Sociología

...///





///...

RES. CD - ECO N° 671-25

Expte. N° 6.548/10

HESSLING HERRERA, Franco David	34.066.034	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Simple	Filosofía con extensión de funciones a Sociología
JUSTINIANO, María Fernanda	17.354.997	Profesor Asociado-Exclusiva	Historia Económica – Historia Económica y Social
SALAS, Ana Cecilia	31.193.756	Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Semiexclusiva	Filosofía con extensión a Sociología

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a los puntos disponibles de esta Unidad Académica, según los cargos Liquidados en mayo/25 y proyectados en el presupuesto 2025, aprobado por Res. CS N° 287/25.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/J.A.B

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

